

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Mediante Resolución Reglamentaria No.05 del 8 de mayo de 2014, se adoptó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca de la vigencia 2014.

La Oficina Asesora de Planeación, consolidó los riesgos de corrupción que fueron elaborados por los procesos que conforman la entidad, los cuales quedaron contemplados en las caracterizaciones correspondientes, además de haber sido incluidos en el Mapa de Riesgos de la entidad.

El presente plan fue diseñado siguiendo los lineamientos establecidos en la metodología para la elaboración de la estrategia de lucha contra la corrupción y de Atención al Ciudadano, emitida por la Secretaría de Transparencia de la presidencia de la República en coordinación con la Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública y el Departamento Nacional de Planeación

Componente	Actividad	Actividades Realizadas al 30 de abril de 2015	Responsables
R I E S G O S D E C O R R U P C I Ó N	<p>1.1 Identificar para cada proceso los posibles riesgos de corrupción que los puedan afectar.</p> <p>1.2 Realizar seguimiento y control al comportamiento de los riesgos de corrupción al interior de la entidad.</p> <p>1.3 Actualizar el Mapa de Riesgos</p>	<p>Los riesgos de corrupción de los procesos se mantuvieron para la vigencia 2015 para todos los procesos.</p> <p>En el mes de febrero de 2015, se actualizaron los riesgos de los procesos, pasando de 60 riesgos de la vigencia 2014 a 64 en la vigencia 2015, aumentando un 7% el número de riesgos.</p> <p>La oficina de Control Interno realiza su respectiva evaluación y seguimiento entre el 20 y 31 de abril de 2015 a los riesgos de corrupción contemplados por los procesos, evidenciándose que en el periodo enero - abril de 2015, los riesgos se mantuvieron controlados, por lo cual no se materializaron</p>	<p>1.1 Responsables de proceso</p> <p>1.1 Representante de la dirección</p> <p>1.1 Oficina Asesora de planeación</p> <p>1.2 Oficina de Control Interno</p> <p>1.3 Oficina Asesora de Planeación</p>
	<p>2.1 Ajustar de ser necesario la política y guía de riesgos CDVC</p>	<p>Se tiene proyectado un borrador de resolución, con el cual se actualiza la política de administración de riesgos de la entidad, cambiándose periodicidad de evaluación de riesgos y lineamientos de acuerdo a la valoración que de los riesgos realicen los procesos.</p> <p>De otro lado, se está revisando y ajustando actualmente la guía de administración de riesgos de la entidad, incluyéndose en ésta, nuevos parámetros de definición de riesgos en las áreas presupuestales, legales y capacitación y formación, entre otros.</p>	<p>2.1 Oficina Asesora de Planeación.</p> <p>2.1 Comité Coordinador del Sistema de Control Interno y Calidad</p>
	<p>3.1 Realizar charlas mediante conferencia de la importancia de los valores y principios éticos</p>	<p>Se tiene programado para el segundo semestre de la vigencia 2015, brindar a todos los funcionarios charlas acerca de la importancia de los principios y valores éticos en el actuar de éstos.</p>	<p>3.1 Oficina de Control Interno Disciplinario</p>
	<p>3.2 Difundir en boletín interno y otros medios disponibles, la necesidad de actuar siempre en concordancia con los principios y valores éticos.</p>	<p>En los diferentes boletines internos emitidos y en la cartelera institucional de la entidad, el proceso de Comunicación Pública ha venido difundiendo durante los primeros meses del 2015, los valores éticos contemplados en el Código de Ética de la entidad. De igual manera, se mantiene activa la difusión de esta información a través de los descansa pantallas de los equipos de computo conjuntamente con la política de calidad, Misión y Visión. Como una de las nuevas actividades, se viene realizando un concurso entre los funcionarios, que utiliza como información los valores institucionales y premia a quien al final de cada semana, de respuesta positiva a una pregunta relacionada con los aspectos que sobre determinado valor se han divulgado a través del correo electrónico; esta tarea se refuerza ubicando mensajes en los pisos 5 y 6 de la Entidad en lugares de tráfico de los funcionarios y clientes que nos visitan.</p>	<p>3.2 Profesional Universitario adscrito a la Dirección Operativa de Comunicaciones y Participación Ciudadana.</p> <p>3.2 Oficina Control Interno Disciplinario</p>

Componente	Actividad	Actividades Realizadas al 30 de abril de 2015	Responsables
2 · E S T R A T E G I A A N T I T R Á M I T E S	1.1 Mantener siempre en funcionamiento el portal web	1.1. Se evidenció que el proceso de Administración de Recursos Informáticos continúa supervisando el contrato No.CPS-05-2015 suscrito con la firma NEXURA, la cual continuará en la presente vigencia con la administración del Hosting, garantizando la disponibilidad del portal de manera permanente. Al respecto, la firma contratista presenta informes trimestrales acerca de temas como: incidentes, % de oportunidad de incidentes y peticiones, satisfacción del cliente, visitas del portal y disponibilidad del sitio, información con la cual el subdirector de informática evalúa la pertinencia y utilidad del servicio contratado	1.1 Subdirección técnica de Informática
	1.2 Mantener en lugar visible los enlaces al ciudadano y partes interesadas	El proceso de Comunicación Pública mantiene publicados en la página Web, las carteleras de los pisos 5 y 6 y la Ventanilla de Atención al Ciudadano y Control a la Correspondencia Interna - CACCI, información que da a conocer los enlaces a través de los cuales los ciudadanos y partes interesadas pueden acceder a los servicios que brinda la entidad. De igual manera, se continúa actualizando el portal Web con los requerimientos presentados por los procesos de acuerdo a las necesidades que determina la normatividad. Actualmente y como novedad, se cuenta con un programa de televisión institucional, el cual, en una plantilla especial, muestra a los televidentes los medios de contacto con la Contraloría Departamental. De igual manera, el proceso de recursos informáticos a través de la ejecución del contrato suscrito con la firma NEXURA, realiza una revisión a la utilidad del servicio suministrado por el proveedor, a través del cual se garantiza que la página de la entidad esté disponible de manera permanente al servicio de clientes y partes interesadas.	1.2 Profesional Universitario adscrito a Dirección Operativa de Comunicaciones y Participación Ciudadana. 1.2 Subdirección Técnica de Informática
	2.1 Mantener en condiciones adecuadas de funcionamiento la sala de audiencias verbales	A través de oficio radicado Cacci 2793 del 7 de abril de 2015, latécnico operativo de la subdirección de investigaciones fiscales, presentó al subdirector respectivo el informe del estado de las salas de audiencias de la entidad, lo cual fue informado al subdirector de Recursos informáticos a través de correo electrónico del 7 de abril de 2015 El proceso de Recursos Informáticos instaló en la sala No.2 un equipo de computo, capacitando el personal que operará los medios audiovisuales de las salas de audiencias.	2.1 Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal. 2.1 Subdirección Administrativa de Recursos Físicos y Financieros. 2.1 Subdirección Técnica de Informática
	2.2 Determinar desde la subdirección Operativa de investigaciones Fiscales los procesos que se adelantarán mediante audiencia	Los criterios para seleccionar los hallazgos que serán resueltos por el proceso de oralidad fueron establecidos en el circulo de mejoramiento del 29 de agosto de 2014, A partir del recibo de los hallazgos de auditoría recibidos del proceso de Control Fiscal, como producto del primer ciclo de auditorías de la vigencia 2015, se establecerá por parte del subdirector de Investigaciones Fiscales, los hallazgos que serán tramitados a través del proceso de oralidad. Por otro lado, durante el periodo enero - abril se realizaron cuatro audiencias (10 sesiones) de oralidad de las vigencias 2012 y 2013 , correspondientes a los expedientes SOIF-078-12, 039-13, 056-13 y 129-13..	2.2 Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal. 2.2 Subdirección Operativa de Investigaciones Fiscales
	3.1 Optimizar las condiciones operativas del portal de rendición en línea RCL	A la fecha de seguimiento, el profesional adscrito al proceso de Administración de Recursos Informáticos, continúa administrando el software de Rendición de Cuentas en Línea - RCL, recibiendo de los entes sujetos de control los requerimientos para luego remitirlos a la firma SINAP (proveedora del software) para que brinde las soluciones respectivas. El ingeniero, realiza seguimiento y verificación de las soluciones brindadas por dicha firma a fin de garantizar el óptimo funcionamiento del software. De igual manera, se continúa manejando una bitácora consignada en el software JTRAC y en el software soporte STI sobre todas las actuaciones realizadas al sistema RCL, en su parte técnica.	3.1 Subdirección Técnica de Informática
	3.2 Mantener actualizada la resolución de rendición de cuentas en línea RCL	El 31 de julio de 2013, la entidad publicó la Resolución Reglamentaria No.08 de 2013, en la cual se prescribieron los métodos, forma, términos y procedimientos para la rendición de la cuenta y la presentación de informes del Sistema de Rendición de Cuenta en Línea - RCL. la cual se encuentra vigente hasta la fecha y no ha requerido ser modificada por el proceso de Control Fiscal. El proceso se encuentra revisando y ajustando el aplicativo RCL, lo que implicará actualizar la citada resolución, lo cual se encuentra programado para el mes de septiembre de 2015. A travésde correo institucional del 10 de abril de 2015, la oficina asesora de planeación recomendó al proceso de control fiscal, incluir en la modificación de la Resolución No.08 de 2013, los diferentes periodos de rendición de acuerdo al cronograma anual que determinará dicha oficina al inicio de la vigencia.	3.2 Dirección Operativa de Control Fiscal 3.2 Oficina Asesora de Planeación

Componente	Actividad	Actividades Realizadas al 30 de abril de 2015	Responsables
	<p>3.3 Capacitar y dar soporte a los sujetos de control sobre el funcionamiento del portal</p>	<p>Los profesionales designados por la entidad para el manejo del software RCL, brindan de manera permanente soporte a los sujetos de control en las instalaciones de la entidad.</p> <p>De igual manera, cuando se reciben requerimientos para un número representativo de entes sujetos de control, los funcionarios se desplazan y brindan el soporte respectivo, lo cual ha sido realizado en Bellas Artes y los municipios de Jamundí, Dagua,, Bolivar, Cartago brindando el apoyo a hospitales e imders de dichas jurisdicciones.</p> <p>Por otro lado, se continúa brindando a través del chat rclsosporte@cdvc.gov.co, el soporte técnico y ooperativo en tiempo real a las solicitudes hechas por los sujetos de control.</p>	<p>3.3 Subdirección Operativa Escuela de capacitación</p> <p>3.3 Dirección Operativa de Control Fiscal</p> <p>3.3 Oficina Asesora de Planeación</p> <p>3.3 Subdirección Técnica de Informática</p>

Componente	Actividad	Actividades Realizadas al 30 de abril de 2015	Responsables
3 · R E N D I C I Ó N D E C U E N T A S	1.1. Realizar audiencias públicas que le permitan a la comunidad conocer los resultados de las labores realizadas por la CDVC	Se ha realizado hasta el momento, una audiencia en la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, en sesión plenaria con la totalidad de los diputados, con el fin de presentar el informe de gestión 2014. De igual forma, se colgó el documento en la página web con el fin de que este a la mano para la consulta de los ciudadanos y finalmente se ha programado la realización de un programa de televisión sobre el informe de gestión.	1.1 Contralor Departamental y/o su delegado. 1.1 Profesional adscrito Dirección Operativa de Comunicaciones y Participación Ciudadana 1.1 Dirección Operativa de Control Fiscal
	1.2. Mantener el software "observatorio" con la información actualizada del avance de las auditorías en ejecución y ejecutadas	A través del aplicativo "observatorio", se viene divulgando en tiempo real todas las actuaciones surtidas en el primer ciclo de auditorías de la vigencia 2015, habiéndose realizado a 11 de marzo (terminada la etapa de ejecución), 6 auditorías regulares, las cuales se encuentran en etapa de revisión de informe final para ser liberados a los entes sujetos de control.	1.2 Dirección Operativa de Control Fiscal y subdirecciones adscritas
	1.3. Realizar rendición pública de cuentas		1.3 Contralor Departamental y/o su delegado. 1.3 Profesional adscrito a la Dirección Operativa de Comunicaciones y Participación Ciudadana
	1.4. Divulgar los pronunciamientos e informes de resultados de la gestión	Se han realizado a la fecha, la divulgación de 6 pronunciamientos sobre temas de impacto para la región, cuatro a través de la página web y dos de ellos a través de la editorial que presenta el programa de televisión institucional. Los informes de gestión se han presentado ante la Asamblea Departamental y se ha colgado el informe en la página web.	1.4 Contralor Departamental y/o su delegado. 1.3 Profesional adscrito a la Dirección Operativa de Comunicaciones y Participación Ciudadana
	1.5. Publicar en el portal web los informes finales de Auditoría	Terminado el proceso en que quedan en firme los informes finales de auditoría regulares y especiales programados dentro del Plan General de Auditorías - PGA, la oficina de comunicaciones los publican en la página de la entidad, para ser consultados de manera permanente por los clientes y partes interesadas para su conocimiento y fines pertinentes. En aquellos eventos en los cuales, la profesional del proceso de Comunicaciones no pueda realizar la publicación de los informes finales, la subdirección Técnica de Recursos Informáticos lo realiza, garantizando de esta manera la publicación de los informes para conocimiento de clientes y partes interesadas.	1.5 Profesional adscrito a la Dirección Operativa de Comunicaciones y Participación Ciudadana. 1.5 Subdirección Técnica de Informática

Componente	Actividad	Actividades Realizadas al 30 de abril de 2015	Responsables
4 . A T E N C I O N A L C I U D A D A N O	1.1 Realizar auditorías articuladas de acuerdo al PGA	En comité técnico del 9 de diciembre de 2014, se aprobó el PGA - 2015, en el cual quedó contemplada una auditoría articulada a la política pública de infancia y adolescencia a la Gobernación del Valle y los municipios de Dagua, La Cumbre, Vjes, Pradera y Candelaria, las cuales se ejecutarán entre el 5 de junio y el 14 de agosto de 2015. El 6 de marzo (día de la mujer), se brindó en el restaurante Solsticio, capacitación a 80 funcionarios en atención a los usuarios de los servicios de la entidad (cliente interno y externo). La Dirección Operativa de Comunicaciones y Participación Ciudadana consolidará las encuestas de satisfacción de los clientes externos y que sean recibidas luego de la ejecución de los cinco (5) ciclos de auditorías que se encuentran programados para la vigencia 2015. Posterior a ello, realizará su tabulación y análisis para su posterior socialización a clientes y partes interesadas a través de la página de la entidad. La Oficina de Comunicaciones y Prensa, quien lidera el proceso de comunicación pública, colgó en la página web de la Entidad, el informe consolidado de las encuestas de satisfacción de los clientes de la CDVC, apoyando su proceso de divulgación y al mismo tiempo en el primer trimestre de 2015, socializó a través del correo electrónico, los resultados de las encuestas internas y externas que en relación con las actividades de comunicación se realizan en la Entidad. Como resultado del ciclo de auditorías al Sistema Integrado de Gestión realizado entre el 26 de enero y el 6 de febrero, se están suscribiendo 59 acciones entre correctivas y de mejora, a las cuales se les realizará el respectivo seguimiento de acuerdo a la programación de la Oficina de Control Interno. El 19 de enero de 2015, a través de acta de Comité de Coordinación de Control Interno y Calidad No.,117, fueron evaluados y aprobados algunos cambios en el SIG solicitados por los procesos de Evaluación y Mejora y Control Fiscal, cambios que fueron aprobados y se encuentran documentados en el SIG. De igual manera, a nivel de todos los procesos se espera la visita del Icontec entre el 27 y 29 de mayo de 2015, en la cual se renovará la certificación de calidad para la entidad.	1.1 Dirección Operativa de Control Fiscal 1.1 y 1.2 Dirección Operativa de Comunicaciones y Participación Ciudadana.
	1.2 Continuar con la ejecución del proyecto Control Fiscal Participativo con jóvenes estudiantes de instituciones educativas del departamento, vinculándolos a procesos de auditoría articulada a la política pública de niñez, adolescencia y juventud		2.1 Subdirector Operativa Escuela de Capacitación. 2.1 Director Administrativo de Gestión Humana y Financiera
	2.1 Capacitar a los funcionarios en atención a los usuarios de los servicios de la entidad		2.2 Dirección Operativa de Comunicaciones y Participación Ciudadana. 2.2 Secretaría General
	2.2 Realizar encuestas de medición de satisfacción externas		2.3 Profesional adscrito a la Dirección Operativa de Comunicaciones y Participación Ciudadana.
	2.3 Socializar con la comunidad los resultados de las encuestas de satisfacción		2.4 Contralor Departamental. 2.4 Representante de la Dirección. 2.4 Responsables de Proceso.
OTRAS			
CONSOLIDACIÓN DEL DOCUMENTO	CARGO: JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN NOMBRE: ANA MILENA CASAS CABRERA		
SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA	CARGO: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO NOMBRE: MARITZA DEL CARMEN QUIÑONES CORTÉS FIRMA:		

Componente	Actividad	Actividades Realizadas al 30 de abril de 2015	Responsables
PROFESIONAL UNIVERSITARIO			